

DOÑA MARÍA ISABEL SANTAMARÍA ALONSO, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE ARROYOMOLINOS, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL, con CIF A-82634353

CERTIFICO

Que con fecha de 10 de diciembre de 2019, previa citación al efecto, se reunió en la Sede de la Empresa Municipal de Gestión de Servicios de Arroyomolinos, S.A., en la calle Madrid número 31 de Arroyomolinos, el Consejo de Administración de la misma, con la asistencia de la totalidad de sus miembros.

En tal sesión se tomó, entre otros, y por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

2.- REFORMULACIÓN DEL COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN

El Sr. Presidente pone de manifiesto, que siguiendo la política del actual gobierno municipal, considera que los cargos electos no han de pertenecer a los Comités u organismos de contratación, por lo que se propone la supresión en el Comité asesor de contratación de los dos miembros electos que hasta el día de hoy formaban parte del mismo, proponiéndose la siguiente constitución del tan repetido Comité:

- 1.- Presidente: La Secretario del Consejo de Administración
- 2.- Secretario: Coordinador Técnico
- 3.- Asesor Jurídico
- 4.- Director Económico.
- 5.- Técnico responsable del departamento objeto de la contratación

Sometida dicha propuesta a votación, se aprobó por unanimidad de los Señores Consejeros.

**M Isabel
Santamaria
Alonso**

LA SECRETARIO

D^a M^a Isabel Santamaría Alonso

Firmado digitalmente por M Isabel
Santamaria Alonso
Nombre de reconocimiento (DN): cn=M Isabel
Santamaria Alonso, o=EMUGESA,
ou=Secretario Consejo Administración,
email=mi.santamaria@emugesa.com, c=es
Fecha: 2019.12.11 11:00:31 +01'00'